



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MODELO DE GESTIÓN

Administración 2014-2019

Prof. Kléver Ron

ALCALDE



1 Estrategias de Articulación

OBJETIVO DE DESARROLLO (objetivo estratégico)	Meta	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALIZADAS	Estrategias de Articulación
Mejorar la provisión de servicios públicos en la población	ALCANZAR AL 2019 DEL 59.21% AL 97% DE VIVIENDAS CON MEDIDOR DE AGUA EN LAS CABECERAS PARROQUIALES	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados	Implementar un sistemas de información cantonal para actualizar permanentemente y evaluar la disminución de brechas en los servicios públicos municipales. Mantener reuniones de trabajo con los GAD's Parroquiales, para coordinar la implementación de los servicios básicos, mediante criterios de jerarquización, de tal manera que se puedan promover en coordinación con la Dirección de Educación, Salud, Consejo Provincial, Miduvi, Senagua, Secretaría de Tierras y demás instituciones que tengan competencia en el desarrollo de los Asentamientos Humanos. Para ello se deberá considerar las Categorías de
	Alcanzar al 2019 del 88.8 % al 97% de agua de viviendas con medidor de agua en la ciudad de Tena	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los	



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



			asentamientos humanos consolidados	Ordenamiento Territorial, según las competencias exclusivas de la Municipalidad en el Uso y la Ocupación del suelo urbano y rural. De manera similar, se coordinará para la promoción en áreas urbanas.
	Alcanzar al 2019 del 70% al 76% de predios con medidor de agua en la Ciudad de Tena	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad	
	Alcanzar al 2019 del 70% al 76% de predios con medidor de agua en las cabeceras parroquiales	área urbana	Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados	
	Mantener 250 lt/día/hab de disponibilidad de agua por habitante en la ciudad de Tena y Puerto Napo	área urbana		
Mejorar la provisión de servicios públicos en la población	Alcanzar al 2019 del 56% al 80% de viviendas con acceso a un sistema de saneamiento en las cabeceras parroquiales del cantón Tena	área urbana	Implementar sistemas adecuados integrales de aguas residuales y pluviales	



	Alcanzar al 2019 del 65% al 90% de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público en la ciudad de Tena	área urbana	Implementar sistemas adecuados integrales de aguas residuales y pluviales	
	ALCANZAR AL 2019 DEL 56% al 85% DE PREDIOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON ACCESO A LA RED DE ALCANTARILLADO	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados	
	Alcanzar al 2019 del 70% al 77% de predios urbanos de la ciudad de Tena con accesos a la red de alcantarillado	área urbana	Ampliar de la cobertura de provisión de agua en las áreas urbanas con estándares de calidad Dotar del agua segura en los asentamientos humanos consolidados	
Planificar el desarrollo del territorio, que	Alcanzar al 2019 del 60% al 70% de viviendas regularizadas en ciudad	área urbana	Mantener actualizado los registros catastrales prediales,	Coordinar con el MIDUVI y la ciudadanía, mediante promoción e incentivos para regularizar las viviendas



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



<p>promueva la justicia, inclusión, participación, integración y el encuentro común.</p>	<p>de Tena y Cabeceras Parroquiales</p>		<p>edificatorios, de servicios y equipamientos públicos</p>	<p>Implementar procesos de participación ciudadana para la promoción y actualización de los predios urbanos y rurales, estas actividades deberán estar coordinadas con la Secretaría de Tierras y el MIDUVI.</p>
	<p>Alcanzar al 2019 el 26% de viviendas regularizadas del área rural de la Parroquia Tena</p>	<p>categorías I de producción</p>		
	<p>Alcanzar en el 2019 del 80 al 98% de los predios urbanos georeferenciados</p>	<p>área urbana</p>		
	<p>Alcanzar al 2019 del 2% al 40% de los predios rurales georeferenciados</p>	<p>todo el cantón</p>		
<p>Garantizar la interconectividad, pertinencia territorial y la dotación articulada de infraestructura vial de calidad e incluyente</p>	<p>Aumentar desde el 0.13 al 0.5 la capacidad vehicular del transporte público por habitante en la ciudad de Tena</p>	<p>ÁREA URBANA</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial, con características inclusivas y segura</p>	<p>Planificar conjuntamente con Agencia Nacional de Tránsito, las cooperativas y demás organizaciones de transporte público, para implementar procesos de coordinación para mejorar el servicio seguro, incluyente, accesible y de calidad</p>
	<p>Aumentar al 2019 desde el 0.05 al 0.1 la capacidad vehicular del transporte público rural por habitante del cantón Tena</p>			



Mejorar la provisión de servicios públicos en la población	Alcanzar al 2019 la cobertura de desechos sólidos eliminados mediante :	área urbana	Gestión integral de desechos, especialmente sólidos	Implementar unos sistemas de información cantonal para actualizar permanentemente y evaluar la disminución de brechas en los servicios públicos municipales. Mantener reuniones de trabajo con los GAD's Parroquiales, para coordinar la implementación de los servicios básicos, de tal manera que se puedan promover en coordinación con la Dirección de Educación, Salud, Consejo Provincial, Miduvi, Senagua, Secretaría de Tierras y demás instituciones que tengan competencia en el desarrollo de los Asentamientos Humanos, se deberá además promover el reciclaje y la clasificación de los desechos sólidos.
	a) Relleno sanitario, del 80% al 95%		Implementar planes y gestiones para el manejo de aguas residuales de origen doméstico, de lavadoras, lubricadoras; residuos sólidos: clasificación y disposición final, manejo de desechos hospitalarios.	
	e) reciclaje, del 0% al 20%			



2 Listado de programas y proyectos (con su respectiva alineación a la propuesta)

SUBPROGRAMA	TIPO DE PROYECTO	INVERSIÓN ANUAL					Fuente Financiamiento	
		2015	2016	2017	2018	2019	GADMT	CREDITOS
Agua Potable	Mejoramiento de sistemas de agua.	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	X	X
	Rehabilitación o renovación de infraestructura de sistemas de agua potable.	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	X	X
	Construcción de nuevos sistemas de agua potable.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	X	
	Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable.	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	X	X
	Operación y mantenimiento del sistema de agua potable.	414,990.00	414,990.00	414,990.00	414,990.00	414,990.00	X	X
Alcantarillados	Mejoramiento de alcantarillados.	142,160.00	142,160.00	142,160.00	142,160.00	142,160.00	X	
	Rehabilitación o renovación de infraestructura de alcantarillados.	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	X	X
	Construcción de nuevos sistemas de alcantarillados.	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	X	X
	Depuración de aguas residuales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



	Ampliación del servicio de alcantarillado.	1,445,490.60	1,445,490.60	1,445,490.60	1,445,490.60	1,445,490.60	X	X
	Operación y mantenimiento de alcantarillados.	726,800.00	726,800.00	726,800.00	726,800.00	726,800.00	X	X

Gestión Ambiental	Manejo de cuencas aportantes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recuperación de laderas, ríos y quebradas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Manejo Integral de Desechos Sólidos	Mejoramiento de los servicios de aseo de la ciudad.	367,010.53	367,010.53	367,010.53	367,010.53	367,010.53	X	
	Tratamiento de residuos sólidos.	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	X	
	Operación y mantenimiento.	99,000.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00	X	
Baterías sanitarias y letrinización	Construcción, reparación, ampliación o mantenimiento de baterías sanitarias y letrinas.	161,500.00	161,500.00	161,500.00	161,500.00	161,500.00	X	
Espacios Públicos	Construcción o ampliación de espacios públicos.	786,000.00	786,000.00	786,000.00	786,000.00	786,000.00	X	
	Imagen urbana.	238,500.00	238,500.00	238,500.00	238,500.00	238,500.00	X	
	Mantenimiento de espacios públicos.	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	X	
	Equipamiento de espacios públicos.	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	X	



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



Vialidad Urbana y Rural	Asfaltado.	565,340.00	565,340.00	565,340.00	565,340.00	565,340.00	X	X
	Adoquinado.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Lastrado.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Apertura de calles.	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	X	
	Mantenimiento vial.	67,200.00	67,200.00	67,200.00	67,200.00	67,200.00	X	
	Puentes	520,400.00	520,400.00	520,400.00	520,400.00	520,400.00	X	X
	Aceras y bordillos	284,199.46	284,199.46	284,199.46	284,199.46	284,199.46	X	
	Adquisición, operación, mantenimiento o reparación de Maquinaria y Equipo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Construcciones.	3,730,420.01	3,730,420.01	3,730,420.01	3,730,420.01	3,730,420.01	X	X
	Mantenimientos.	69,000.00	69,000.00	69,000.00	69,000.00	69,000.00	X	
	Readecuaciones.	60,400.00	60,400.00	60,400.00	60,400.00	60,400.00	X	
Equipamiento de centros educativos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



Equipamiento de centros de salud.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Equipamiento de áreas públicas y deportivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Tránsito y seguridad vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Construcción, ampliación o mejoramiento de cementerios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Estudios para construcciones nuevas, ampliaciones, rehabilitaciones, planes, etc de agua potable.	260,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00	X	
Estudios para construcciones nuevas, ampliaciones, rehabilitaciones, planes, etc de alcantarillados.	660,000.00	660,000.00	660,000.00	660,000.00	660,000.00	X	X
Estudios para construcciones nuevas, ampliaciones, rehabilitaciones, planes, etc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



de manejo integral de desechos sólidos.							
Estudios para construcciones nuevas, ampliaciones, rehabilitaciones, planes, etc de infraestructura física.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Actualización de un Sistema de Catastro Urbano y Rural.	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	X	X
Planificación y ordenamiento del territorio.	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	X	
Estudios para construcciones nuevas, ampliaciones, rehabilitaciones, planes, eventos etc. Culturales, turísticos y deportivos.	76,000.00	76,000.00	76,000.00	76,000.00	76,000.00	X	
Estudios para construcciones nuevas, ampliaciones, rehabilitaciones, planes, etc de regeneración urbana.	219,045.60	219,045.60	219,045.60	219,045.60	219,045.60	X	X



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



Mejoramiento del tránsito y seguridad vial.	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	X	
Estudios y planes de manejo ambiental.	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	X	
Recuperación de construcciones, edificaciones y barrios patrimoniales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Restauración de construcciones, edificaciones y barrios patrimoniales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Construcción de muro de gaviones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Construcción de muros de hormigón armado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Construcción de puentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



Reubicación de asentamientos humanos ubicados en las riberas de los ríos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Colocación y mantenimiento de vallas publicitarias, elaboración de tripticos, afiches, señalización, etc.	36,050.00	36,050.00	36,050.00	36,050.00	36,050.00	X	
Construcción de centros de información turística.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Construcción de centros de recreación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Eventos para la promoción cultural, turística y deportivo.	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	X	
	15,777,006.20	15,777,006.20	15,777,006.20	15,777,006.20	15,777,006.20		



3 Agenda regulatoria

Componente	Objetivo estratégico	Política local	Tipo de instrumento Normativo	Título	objetivo
Asentamientos Humanos	Planificar el desarrollo del territorio, que promueva la justicia, la inclusión, la participación, la integración y el encuentro común.	Complementar la normativa para el uso y la gestión del suelo y una planificación territorial que potencie las capacidades	Ordenanza	Normativa para la Implementación de las categorías del Uso de la Tierra CUT.	Regular la administración del suelo según el CUT
Asentamientos Humanos	Implementar planes de ordenamiento urbanísticos	locales y propicie la equidad de género, generacional e intercultural,	Ordenanza	Plan de Ordenamiento Urbanístico de Tena	Desarrollar un plan integral de desarrollo urbanístico de Tena
Asentamientos Humanos	Implementar planes de ordenamiento urbanísticos	reconociendo la diversidad cultural, forma de vida y de los ecosistemas,	Ordenanza	Ordenanza que norma el Plan de Ordenamiento	Regular la implementación del Plan de Ordenamiento



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



		así como la capacidad de acogida de los territorios		Urbanístico de Tena	de Urbanístico de Tena
--	--	---	--	---------------------	------------------------





4 Participación Ciudadana

ACTO NORMATIVO QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INSTANCIA MÁXIMA DE PARTICIPACIÓN	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA EL GAD-MUNICIPAL DE TENA	NUMERO DE UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL LEGISLATIVO	ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA IGUALDAD REAL EN FAVOR DE LOS TITULARES DE DERECHOS QUE SE ENCUENTRAN EN DESIGUALDAD	ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN NECESARIA PARA LOGRAR UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFORMADA
Reforma y aprobación de Ordenanza que crea y regula el sistema de Planificación participativa del Cantón Tena	1.-Asamblea Cantonal: La selección de miembros a Asamblea Cantonal será regulada en la Ordenanza respectiva; tomando en cuenta la interculturalidad, Pariedad, equidad de género. La periodicidad de las reuniones será	Unidad de Participación ciudadana del GAD-Municipal de Tena, que forma parte de la Secretaria Técnica de Planificación Cantonal	1	Actualmente se cuenta con: Sistema Participación ciudadana Planificación Participativa Rendición de cuentas Cabildos Populares (barrios, comunidades)	1 Coordinación con el Consejo Cantonal de Derechos con la finalidad de implementar políticas locales vinculadas a la Agenda Nacional de Derechos 2 Promover el reconocimiento de los derechos de las personas de los grupos de atención prioritaria, el respeto a su dignidad y su debida valoración 3 Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos	1 Implementar mecanismos de comunicación e información adecuados para: Personas con discapacidad visual, discapacidad auditiva a través de los medios de comunicación locales: radio, televisión, prensa escrita.



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014



	1 vez al año en forma ordinaria y extraordinariamente cuando el caso lo amerite				4 Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad y su rendición de cuentas	2 Reuniones informativas periódicas 3 Cumplimiento a todo lo establecido en la LOTAIP
Ordenanza que crea y regula el Funcionamiento del Consejo de Planificación Participativa del Cantón Tena	2.- Consejo Cantonal de Planificación: reuniones de seguimiento y evaluación al PDOT (Art. 18 de la Ordenanza)	Unidad de Participación ciudadana del GAD-Municipal de Tena, que forma parte de la Secretaría Técnica de Planificación Cantonal	1	Las resoluciones emitidas por el Consejo de Planificación Participativa del Cantón Tena, serán elaboradas mediante Acta y enviadas al Concejo Cantonal (Órgano Legislativo) para su aprobación	1 Promocionar y construir un territorio equitativo e inclusivo en el marco de las competencias del GAD-Municipal 2 Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad y políticas públicas con equidad, accesibles e incluyentes	



5 Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación se la realizará a través de un responsable, de tal manera, que de una manera periódica, alerte oportunamente el cumplimiento de las metas, por lo menos trimestralmente y además los avances anuales.

Además del seguimiento y formulación de resultados, se generará análisis de las situaciones que deberán ser consideradas para el cumplimiento, es decir identificando causas y consecuencias.

Se implementará un sistema de semaforización y un sistema de mando integral.

Se realizará los respectivos informes de seguimiento al cumplimiento de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con la siguiente estructura:

- Seguimiento al cumplimiento de metas de PDOT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, y;
 - Análisis de las causas de la variaciones en el indicador
- Seguimiento a las implementaciones de las intervenciones
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados
- Conclusiones y recomendaciones
 - El informe deberá conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendados sobre los problemas y nudos identificados de los análisis anteriores.



5.1 Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

5.1.1 Análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

5.1.2 Análisis entre el valor acordado como meta anual para el año y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

Condición del indicador	Categoría del indicador	semaforización
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador)	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Tabla 1: cuadro para analizar las tendencias de los indicadores

5.1.3 Analizar el porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta para el año

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Porcentaje de viviendas legalizadas	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$ $\left\{1 - \frac{27 - 26.3}{26.3}\right\} = 88\%$
Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de agua potable	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$ $\left\{1 - \frac{28 - 28.2}{28}\right\} = 101\%$

5.2 Producto del seguimiento

Seguimiento a la implementación de las intervenciones

5.2.1 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:



<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

5.2.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Finalmente, se debe analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

6 Organización Institucional

Para tener un mejor control sobre la planificación, la propuesta y el modelo de gestión, con su respectiva evaluación, el Gadm Tena, en su estructura organizacional, ha implementado la Secretaría de Planificación Cantonal como Proceso Asesor, esta Secretaría está administrado por El Secretario Técnico y las Unidades Operativas: Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial, Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones.



Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento la organización	<ul style="list-style-type: none">• Concejo de gobierno• Alcaldía• Asamblea Cantonal• Consejo de Planificación Cantonal• Comisiones permanentes
Asesor		<ul style="list-style-type: none">• Secretaría Técnica de Planificación Cantonal• Procuraduría Síndica• Asesoría de Alcalde• Auditoría Interna• Unidad de Comunicación Corporativa
Habilitantes de Apoyo	Están encaminados a genera productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Secretaria General;• Dirección de Desarrollo Institucional;• Dirección Financiera;• Registro de la Propiedad• Unidad de Comisarías;• Unidad de Policía y Seguridad.
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Biodiversidad;• Dirección de Gestión del Territorio• Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental;• Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas; y,• Dirección del Área Social.- (Desconcentrada).• Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad (Empudepro-Desconcentrada)



PDOT MODELO DE GESTIÓN-ACTUALIZACIÓN
2014

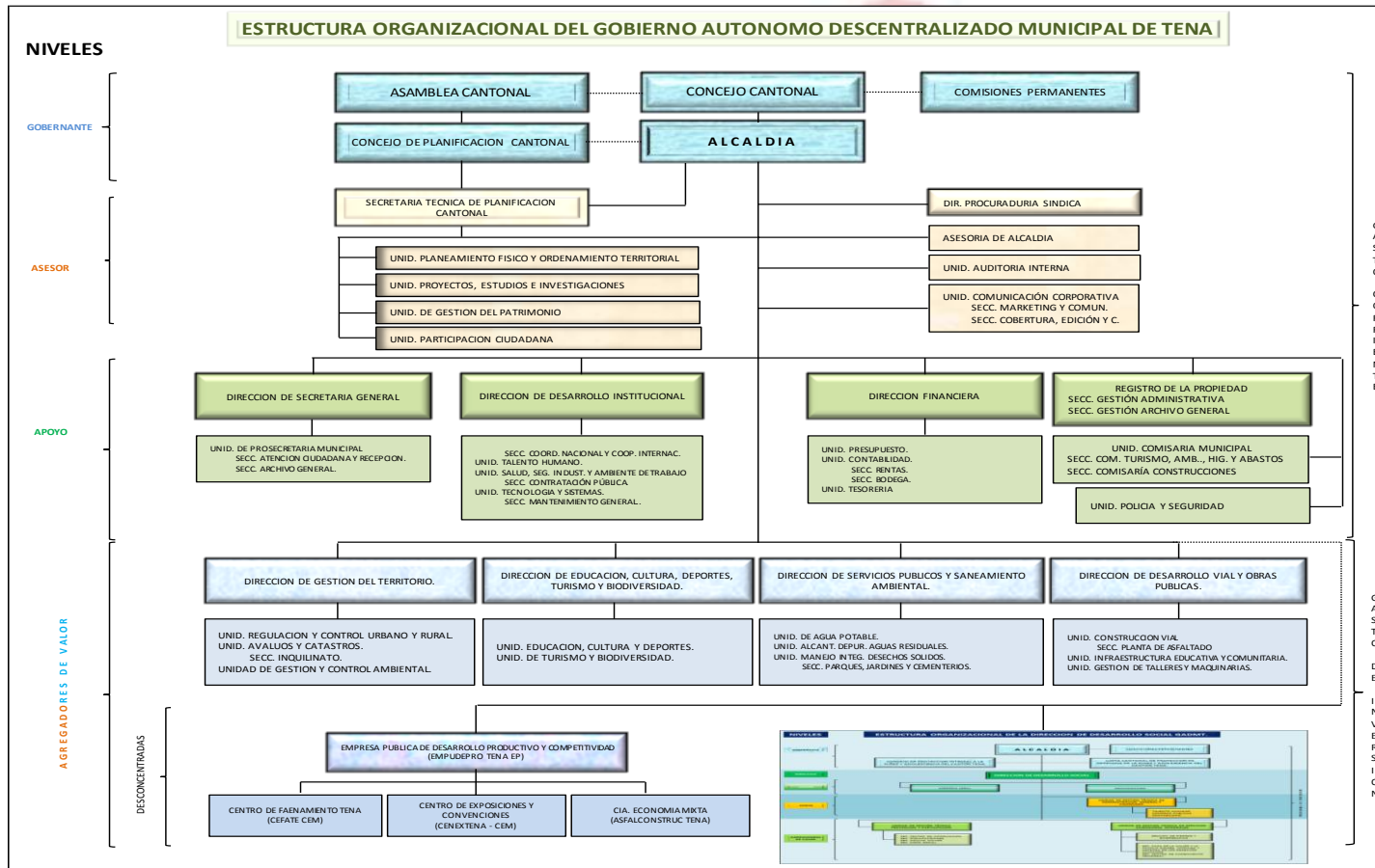


Gráfico 1: Estructura Organizacional

Fuente y Elaboración: Gadm Tena, 2501